

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES

ESTRATÉGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 4: Seguridad

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJEM).

ESTRATEGIA: Consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, así como de justicia de los adolescentes.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer los recursos humanos y materiales de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal para la implementación y consolidación de la Ley Nacional de Ejecución de Sentencias.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 Procuración de justicia

PROYECTO PRESUPUESTARIO: ---

UNIDAD RESPONSABLE: 41000000000000000000 Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA: 41000000000000000000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1514 Porcentaje de denuncias resueltas por justicia restaurativa

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de denuncias con acuerdo reparatorio y denuncias resueltas por mecanismos alternos de solución de controversias/Suma de denuncias turnadas a las Unidades especializadas de justicia restaurativa)*100

INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de denuncias resueltas por medios alternativos de solución del total de denuncias recibidas ante el Ministerio Público, con lo que se garantiza una procuración de justicia pronta y expedita.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró 14 mil 439 denuncias resueltas por mecanismos alternativos de solución.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: La población del Estado de México

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En 2018 se resolvieron 13 mil 758 denuncias por medios alternativos de solución de un total de 19 mil 547 total de denuncias recibidas por las Unidades especializadas en Justicia Restaurativa, lo que el indicador representó el 70.38 por ciento de denuncias resueltas por justicia restaurativa.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[3149] Suma de denuncias con acuerdo reparatorio y denuncias resueltas por mecanismos alternos de solución de controversias	Denuncia	Suma	14,439.00	14,439.00	100.0	7,342.00	50.85	14,439.00	100.0	7,342.00	50.85
[3150] Suma de denuncias turnadas a las Unidades especializadas de justicia restaurativa	Denuncia	Suma	330,000.00	330,000.00	100.0	176,260.00	53.41	330,000.00	100.0	176,260.00	53.41

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el Estado de México para el 2023, el número de denuncias resueltas por justicia restaurativa con respecto a los asuntos remitidos a mecanismos alternos de solución de controversias, se estima alcance del 28.88 por ciento.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
4.38	4.38	4.17	95.21	VERDE	4.38	4.17	95.21	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN ANUAL: Se resolvieron 7 mil 342 denuncias con acuerdo reparatorio y por mecanismos alternos de solución de controversias, representando un 4.17 por ciento anual, obteniendo un porcentaje de eficacia del 14.44.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado

Yo, Bc

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 4: Seguridad
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJEM).
ESTRATEGIA: Consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, así como de justicia de los adolescentes.
LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer los recursos humanos y materiales de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal para la implementación y consolidación de la Ley Nacional de Ejecución de Sentencias.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202010101 Atención de Denuncias
UNIDAD RESPONSABLE: 41000000000000000000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000000000000000000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1515 Porcentaje de vehículos recuperados con reporte de robo
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de vehículos recuperados/Suma de vehículos robados)*100
INTERPRETACIÓN: Expresa el número de vehículos recuperados respecto al total vehículos robados, los cuales fueron entregados a sus propietarios.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Semestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró recuperar 14 mil 797 vehículos con reporte de robo.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La población del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En 2018 se recuperaron 14 mil 791 vehículos con reporte de robo, lo que el indicador representó el 27.02 por ciento de vehículos recuperados y entregados a sus propietarios.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[3161] Suma de vehículos recuperados	Vehículo	Suma	14,797.00	7,547.00	51.00	3,168.00	21.41	14,797.00	100.00	5,888.00	39.79
[3162] Suma de vehículos robados	Vehículo	Suma	75,000.00	53,750.00	71.67	16,587.00	22.12	75,000.00	100.00	32,735.00	43.65

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el 2023 se espera recuperar el 34.82 por ciento de vehículos con reporte de robo.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO
19.73	14.04	19.10	136.04	ROJO	19.73	17.99	91.18	ROJO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN SEMESTRAL: El indicador alcanzó 19.10 por ciento, lográndose un porcentaje de eficacia de 53.77 en la recuperación de vehículos con reporte de robo.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado

Yo, Bo

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023
ESTRATÉGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 4: Seguridad
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJEM).
ESTRATEGIA: Consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, así como de justicia de los adolescentes.
LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer los recursos humanos y materiales de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal para la implementación y consolidación de la Ley Nacional de Ejecución de Sentencias.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: ---
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1517 Porcentaje de carpetas judicializadas
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con y sin detenido/Total de denuncias recibidas)*100
INTERPRETACIÓN: Refiere al número de determinaciones con ejercicio de la acción penal con detenido y sin detenido con solicitud de audiencia inicial entre el total de denuncias recibidas. El ministerio público determina el ejercicio de la acción penal de las denuncias que cuentan con los elementos suficientes para judicializarlas y dar continuidad al proceso penal.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Semestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró 12 mil 964 carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La Población del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En 2018 se judicializaron 13 mil 113 denuncias de 275 mil 746 recibidas, el indicador represento el 4.76 por ciento del total de denuncias recibidas.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[3153] Suma de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con y sin detenido	Carpeta	Suma	12,964.00	6,482.00	50.00	5,436.00	41.93	12,964.00	100.00	10,584.00	81.64
[3154] Total de denuncias recibidas	Denuncia	Suma	393,000.00	225,588.00	57.40	181,911.00	46.29	393,000.00	100.00	356,274.00	90.65

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se espera que para 2023 el porcentaje de carpetas judicializadas logre el 3.87 por ciento del total de denuncias recibidas.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO
3.30	2.87	2.99	104.18		3.30	2.97	90.00	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN SEMESTRAL: Se determinaron 5 mil 436 denuncias de las 181 mil 911 denuncias recibidas, lo que representa el 77.26 de eficacia del total de denuncias, lo anterior obedece a la complejidad que representa la judicialización.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró



Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado

No. Bo



M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 4: Seguridad
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJEM).
ESTRATEGIA: Consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, así como de justicia de los adolescentes.
LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer los recursos humanos y materiales de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal para la implementación y consolidación de la Ley Nacional de Ejecución de Sentencias.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202010101 Atención de Denuncias
UNIDAD RESPONSABLE: 41000000000000000000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000000000000000000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1518 Porcentaje de determinación de denuncias
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido/Total de denuncias recibidas)*100
INTERPRETACIÓN: Muestra el número de determinaciones por criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido entre el total de denuncias recibidas. Refiere que los Ministerios Públicos determinan la procedencia de las denuncias para continuar con el proceso penal para cada caso.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Semestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró 256 mil 916 determinaciones con respecto a las iniciadas
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La Población del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En 2017 se determinaron 116 mil 601 de las 291 mil 003 recibidas, el indicador representó el 40.07 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[3154] Total de denuncias recibidas	Denuncia	Suma	393,000.00	225,598.00	57.40	181,911.00	46.29	393,000.00	100.00	356,274.00	90.65
[3155] Suma de criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido	Carpeta	Suma	135,000.00	13,454.00	9.97	55,474.00	41.09	135,000.00	100.00	114,164.00	84.57

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2023, se estima que el porcentaje de determinación de denuncias alcance el 76.73 por ciento respecto de las denuncias recibidas.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO
34.35	5.96	30.50	511.74		34.35	32.04	93.28	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN SEMESTRAL: Se determinaron 55 mil 474 denuncias de las 181 mil 911 denuncias recibidas, lo que representa el 30.50 del total de denuncias, lo anterior obedece a la complejidad que representa la determinación de las denuncias.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado

Vb/Bo

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023 DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 4: Seguridad
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJEM).
ESTRATEGIA: Consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, así como de justicia de los adolescentes.
LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer los recursos humanos y materiales de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal para la implementación y consolidación de la Ley Nacional de Ejecución de Sentencias.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202010104 Judicialización
UNIDAD RESPONSABLE: 41000000000000000000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000000000000000000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1519 Porcentaje de carpetas con apertura de Juicio Oral
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de carpetas con solicitud de Juicio Oral / Suma de carpetas con solicitud de audiencia inicial) * 100
INTERPRETACIÓN: Refiere el número de carpetas con solicitud de Juicio Oral entre la suma de carpetas con solicitud de audiencia inicial. La ciudadanía obtiene resolución eficaz a sus denuncias con transparencia procesal.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró el 53.01 por ciento de las carpetas con apertura de Juicio Oral.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La Población del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En 2018 se obtuvieron 2 mil 950 carpetas con apertura de Juicio Oral de 13 mil 054 con solicitud de audiencia inicial, el indicador representó el 22.60 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[3156] Suma de carpetas con solicitud de Juicio Oral	Carpeta	Suma	3,452.00	863.00	25.00	909.00	26.33	3,452.00	100.00	3,996.00	115.76
[3157] Suma de carpetas con solicitud de audiencia inicial	Carpeta	Suma	16,200.00	11,316.00	69.85	4,849.00	29.93	16,200.00	100.00	19,101.00	117.91

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se estima que en 2023, el 53.01 por ciento del total de carpetas con solicitud de audiencia inicial se abra Juicio Oral.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
21.31	7.63	18.75	245.74		21.31	20.92	98.17	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó el 18.75 por ciento de carpetas con apertura de Juicio Oral, lográndose un porcentaje de efectividad de 35.37.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Víctor Marfo Campero Carmona
Analista Especializado

Yo, Bo

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023
ESTRATÉGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 4: Seguridad
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJEM).
ESTRATEGIA: Consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, así como de justicia de los adolescentes.
LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer los recursos humanos y materiales de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal para la implementación y consolidación de la Ley Nacional de Ejecución de Sentencias.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080502 Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio
PROYECTO PRESUPUESTARIO: ---
UNIDAD RESPONSABLE: 41000000000000000000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000000000000000000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1545 Porcentaje de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal de extinción de dominio.
FÓRMULA DE CÁLCULO: $(\text{Carpetas determinadas para la acción de extinción de dominio} / \text{Total de estudios realizados en materia patrimonial y financiera}) * 100$
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de carpetas determinadas para la acción de extinción de dominio del total de estudios realizados en materia patrimonial y financiera.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Semestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró 25 carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal de extinción de dominio.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En 2019 se determinaron 12 carpetas para la acción de extinción de dominio de 198 estudios realizados en materia patrimonial y financiera, logrando el 6.06 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[3215] Carpetas determinadas para la acción de extinción de dominio	Carpeta	Suma	140.00	88.00	62.86	67.00	47.86	140.00	100.00	152.00	108.57
[3216] Total de estudios realizados en materia patrimonial y financiera	Estudio	Suma	394.00	170.00	43.15	164.00	41.62	394.00	100.00	410.00	104.06

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2023, se espera que el 5.56 por ciento de las carpetas sujetas a estudio se determine con ejercicio de la acción penal de extinción de dominio.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
35.53	51.76	40.85	78.92	AMARILLO	35.53	37.07	104.33	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A + 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN SEMESTRAL: Se alcanzó 40.85 por ciento de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal de extinción de dominio, con un porcentaje de eficacia de 174.20 por ciento.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Víctor Maño Campero Carmona
Analista Especializado

Yo. Bo

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023
ESTRATÉGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal I: Igualdad de Género
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.
ESTRATEGIA: Fortalecer las capacidades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para abatir la impunidad de la violencia contra mujeres y niñas.
LÍNEA DE ACCIÓN: Diseñar e instrumentar las políticas de género dentro de la FGJEM.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 Procuración de justicia con perspectiva de género
PROYECTO PRESUPUESTARIO: ---
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1533 Porcentaje de sentencias condenatorias por delitos de género
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Carpetas que obtienen sentencia condenatoria en primera y segunda instancia por delitos de género / Carpetas judicializadas por delitos de género) * 100
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de carpetas que obtienen sentencia condenatoria en primera y segunda instancia por delitos de género del total de carpetas judicializadas por delitos de género. El Ministerio Público obtiene sentencias condenatorias a favor las mujeres mexiquenses con los que se garantiza la justicia y se mejora la calidad de vida de la sociedad mexiquense, haciendo que el ejercicio de los valores de libertad, justicia y paz se fundamenten en el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos de las mujeres.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Anual
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logro obtener 1 mil 080 sentencias condenatorias por delitos de género.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La población de hombres y mujeres del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En 2019 se alcanzó 1 mil 340 de sentencias condenatorias en primer y segunda instancia por delitos de genero.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[3193] Carpetas que obtienen sentencia condenatoria en primera y segunda instancia por delitos de género	Carpeta	Suma	1,950.00	1,950.00	100.00	2,029.00	104.05	1,950.00	100.00	2,029.00	104.05
[3194] Carpetas judicializadas por delitos de género	Carpeta	Suma	3,560.00	3,560.00	100.00	3,642.00	102.30	3,560.00	100.00	3,642.00	102.30

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2023, se pretende lograr el 43.17 por ciento de eficacia en la obtención de sentencias condenatorias, lo cual beneficiaría a la ciudadanía que presenta su denuncia ante el Ministerio Público.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO
54.78	54.78	55.71	101.70		54.78	55.71	101.70	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN ANUAL: Se determinaron 2 mil 29 carpetas con sentencia condenatoria en primera y segunda instancia por delitos de género, de las 3 mil 642 Carpetas judicializadas, lo que representa el 55.71 por ciento anual, generando una eficacia del 129.05 por ciento, esto debido a que acreditó la culpabilidad del imputado.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado

Vo. Bo

M. en A.P. Monica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023 DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal I: Igualdad de Género
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.
ESTRATEGIA: Fortalecer las capacidades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para abatir la impunidad de la violencia contra mujeres y niñas.
LÍNEA DE ACCIÓN: Diseñar e instrumentar las políticas de género dentro de la FGJEM.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 Procuración de justicia con perspectiva de género
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202020102 Judicialización con perspectiva de género
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1536 Porcentaje de carpetas con apertura de Juicio Oral por delitos con perspectiva de género.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de carpetas con solicitud de juicio oral por delitos de género / Suma de carpetas con solicitud de audiencia inicial por delitos de género) * 100
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de carpetas con solicitud de juicio oral por delitos de género del total de carpetas con solicitud de audiencia inicial por delitos de género. Las mujeres mexiquenses obtienen resolución eficaz a sus denuncias con transparencia procesal.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró 52.88 por ciento de carpetas con apertura de Juicio Oral por delitos con perspectiva de género
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La población de hombres y mujeres en el Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En 2019 se logró 652 carpetas con solicitud de juicio oral por delitos de género, alcanzando el 24.91 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[3198] Suma de carpetas con solicitud de juicio oral por delitos de género	Carpeta	Suma	1,005.00	654.00	65.07	252.00	25.07	1,005.00	100.00	1,114.00	110.85
[3199] Suma de carpetas con solicitud de audiencia inicial por delitos de género	Carpeta	Suma	3,400.00	2,737.00	80.50	912.00	26.82	3,400.00	100.00	3,642.00	107.12

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se estima que en 2023, el 52.88 por ciento del total de carpetas con solicitud de audiencia inicial tenga apertura a juicio oral.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO
29.56	23.89	27.63	115.66		29.56	30.59	103.48	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó el 27.63 por ciento de carpetas con apertura de Juicio Oral, lográndose un porcentaje de eficacia de 52.43.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializada

Vg. Bo

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal I: Igualdad de Género
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.
ESTRATEGIA: Fortalecer las capacidades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para abatir la impunidad de la violencia contra mujeres y niñas.
LÍNEA DE ACCIÓN: Diseñar e instrumentar las políticas de género dentro de la FGJEM.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 Procuración de justicia con perspectiva de género
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202020101 Denuncias penales con perspectiva de género
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1537 Porcentaje de carpetas con solicitud de medidas cautelares de protección de víctimas del delito
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de carpetas con solicitud de medidas de protección / Suma de carpetas de investigación por delitos de género) * 100
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de las carpetas con solicitud de medidas de protección de la suma de carpetas de investigación por delitos de género. Las víctimas son protegidas para salvaguardar su integridad.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró 573 carpetas con solicitud de medidas cautelares de protección de víctimas del delito.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Estatal
SENTIDO: Descendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En 2019 se registraron 38 mil 655 carpetas de investigación por delitos de género, de los cuales se solicitaron 413 carpetas con solicitud de medidas de protección que representó el 1.07 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[3200] Suma de carpetas con solicitud de medidas de protección	Carpeta	Suma	30.00	5.00	16.67	7.00	23.33	30.00	100.00	30.00	100.00
[3201] Suma de carpetas de investigación por delitos de género	Carpeta	Suma	55,275.00	24,000.00	43.42	12,593.00	22.78	55,275.00	100.00	55,437.00	100.29

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el 2023, del total de las carpetas de investigación se estima obtener el 1.37 por ciento de carpetas con solicitud de medidas de protección.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
0.05	0.02	0.06	300.00		0.05	0.05	100.00	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A + - 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó 0.06 por ciento de carpetas con solicitud de medidas cautelares de protección de víctimas del delito con un porcentaje de eficacia de 5.22, esto se debe a la sensibilidad del asunto, donde el Agente del Ministerio Público solicitará medidas cautelares para la protección de la víctima.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado

Vp. Bo

M. en A.P. Maniza Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal I: Igualdad de Género
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.
ESTRATEGIA: Fortalecer las capacidades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para abatir la impunidad de la violencia contra mujeres y niñas.
LÍNEA DE ACCIÓN: Diseñar e instrumentar las políticas de género dentro de la FGJEM.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 Procuración de justicia con perspectiva de género
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202020101 Denuncias penales con perspectiva de género
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1538 Porcentaje de personas localizadas que fueron reportadas como desaparecidas
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Total de personas localizadas / Total de personas reportadas como desaparecidas) * 100
INTERPRETACIÓN: Refiere el número de personas localizadas del total de personas reportadas como desaparecidas.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró localizar a 2 mil 201 personas reportadas como desaparecidas.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La población de mujeres y hombres del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En 2019 se localizaron 2 mil 645 personas que fueron reportadas como desaparecidas de un total de 3 mil 216, que representó el 82.25 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[3202] Total de personas localizadas	Persona	Suma	2,201.00	551.00	25.03	439.00	19.95	2,201.00	100.00	1,932.00	87.78
[3203] Total de personas reportadas como desaparecidas	Persona	Suma	6,140.00	1,730.00	28.18	1,558.00	25.37	6,140.00	100.00	5,759.00	93.79

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el 2023, se prevé que el 37.43 por ciento de las personas desaparecidas sean localizadas

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO
35.85	31.85	28.18	88.48	AMARILLO	35.85	33.55	93.58	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó el 28.18 por ciento de personas localizadas que fueron reportadas como desaparecidas, lográndose un porcentaje de eficacia de 75.19. La variación en el alcance del indicador obedece a la naturaleza del delito y características específicas de cada acción ejecutada, por lo que es una medida de variación constante.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado

Vo. Bo

M. en A. Patricia Martínez Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal I: Igualdad de Género
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.
ESTRATEGIA: Fortalecer las capacidades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para abatir la impunidad de la violencia contra mujeres y niñas.
LÍNEA DE ACCIÓN: Diseñar e instrumentar las políticas de género dentro de la FGJEM.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 Procuración de justicia con perspectiva de género
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202020101 Denuncias penales con perspectiva de género
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1539 Porcentaje de alertas Amber desactivadas por localización.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Total de alertas amber desactivadas / Total de alertas amber emitidas) * 100
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de alertas Amber desactivadas del total de alertas Amber emitidas.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró desactivar 249 alertas Amber por localización de menores.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La población de hombres y mujeres en el Estado de México.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En 2019 se desactivaron 88 alertas Amber de un total de 167 emitidas.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[3204] Total de alertas amber desactivadas	Boletín	Suma	400.00	219.00	54.75	102.00	25.50	400.00	100.00	407.00	101.75
[3205] Total de alertas amber emitidas	Boletín	Suma	658.00	393.00	59.73	243.00	36.93	658.00	100.00	736.00	111.85

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el 2023, se pretende que el 67.30 por ciento de las alertas sean desactivadas por localización.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
60.79	55.73	41.98	75.33	AMARILLO	60.79	55.30	90.97	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se obtiene un alcance de 41.98 por ciento de alertas Amber desactivadas por localización, con un porcentaje de eficacia de 64.82. Se aplicaron las acciones correspondientes para la localización pronta de los menores edad reportados como desaparecidos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado

Vo. Bo

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023 DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal I: Igualdad de Género
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.
ESTRATEGIA: Fortalecer las capacidades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para abatir la impunidad de la violencia contra mujeres y niñas.
LÍNEA DE ACCIÓN: Diseñar e instrumentar las políticas de género dentro de la FGJEM.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 Procuración de justicia con perspectiva de género
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202020101 Denuncias penales con perspectiva de género
UNIDAD RESPONSABLE: 41000000000000000000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000000000000000000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1541 Porcentaje de personas imputadas en Juicio Oral por delitos con perspectiva de género
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral por delitos de genero / Suma de personas vinculadas a proceso por delitos de genero) * 100
INTERPRETACIÓN: Refiere el número de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral por delitos de género de la suma de personas vinculadas a proceso por delitos de género. Los Agentes del Ministerio Público realizan la solicitud de Juicio Oral para las personas vinculadas a proceso por delitos con perspectiva de género exponiendo motivadamente los antecedentes de la investigación con los que considera se acreditan el hecho delictuoso y la probable intervención del imputado, logrando una respuesta satisfactoria para el (la) denunciante.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró 628 personas imputadas en Juicio Oral por delitos con perspectiva de género.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La población de hombres y mujeres en el Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En 2019 se logró vincular a 700 personas con solicitud de Juicio Oral por delitos de género de 1 mil 613 personas vinculadas a procesos por delitos de género que, representó el 43.40 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[3208] Suma de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral por delitos de genero	Persona	Suma	716.00	245.00	34.22	268.00	37.43	716.00	100.00	1,153.00	161.03
[3209] Suma de personas vinculadas a proceso por delitos de genero	Persona	Suma	1,590.00	399.00	25.09	620.00	38.99	1,590.00	100.00	2,416.00	151.95

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2023, se estima que del total de personas vinculadas a proceso el 39.50 por ciento sean vinculadas con solicitud de Juicio Oral por delitos con perspectiva de género.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG.	ALC.	EF%	SEMÁFORO	PROG.	ALC.	EF%	SEMÁFORO
45.03	61.40	43.23	70.41	AMARILLO	45.03	47.72	105.97	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se obtiene un alcance de 43.23 por ciento de personas imputadas en Juicio Oral por delitos de género y un porcentaje de eficacia de 109.86, esto debido a las acciones que se están implementando para mejorar con prontitud solicitudes de años anteriores.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado

Vo. Bo

M. en A. Florica Plazano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación